

Comisión Permanente Especial del Pleno
Sugerencias y Reclamaciones

CONVOCATORIA
Sesión (002/2019/072), ordinaria

Fecha de celebración: viernes, 18 de octubre de 2019

Hora de convocatoria: a continuación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Vicealcaldía, convocada para las 9:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por resolución del día 15 de octubre de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior celebrada el pasado 5 de julio de 2019, constitutiva, (001/2019/055).

Punto 2. Comparecencia del Director General de Transparencia, para presentar la memoria anual sobre el sistema de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al año 2018.

Punto 3. Elevar al Pleno del Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 136.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, **el informe de la Comisión correspondiente al año 2018**, incluido el informe detallado de áreas de mejora al que se refiere el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 23 de diciembre de 2016, que aprueba el acuerdo transaccional sustitutivo con número de registro 2016/8002289, de la proposición nº 2016/8002246.

Madrid, 15 de octubre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 9 de octubre de 2019
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

El expediente se encuentra a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: JAVIER FRANCISCO ORDOÑEZ RAMOS

Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO

Fecha: 15-10-2019 12:30:58